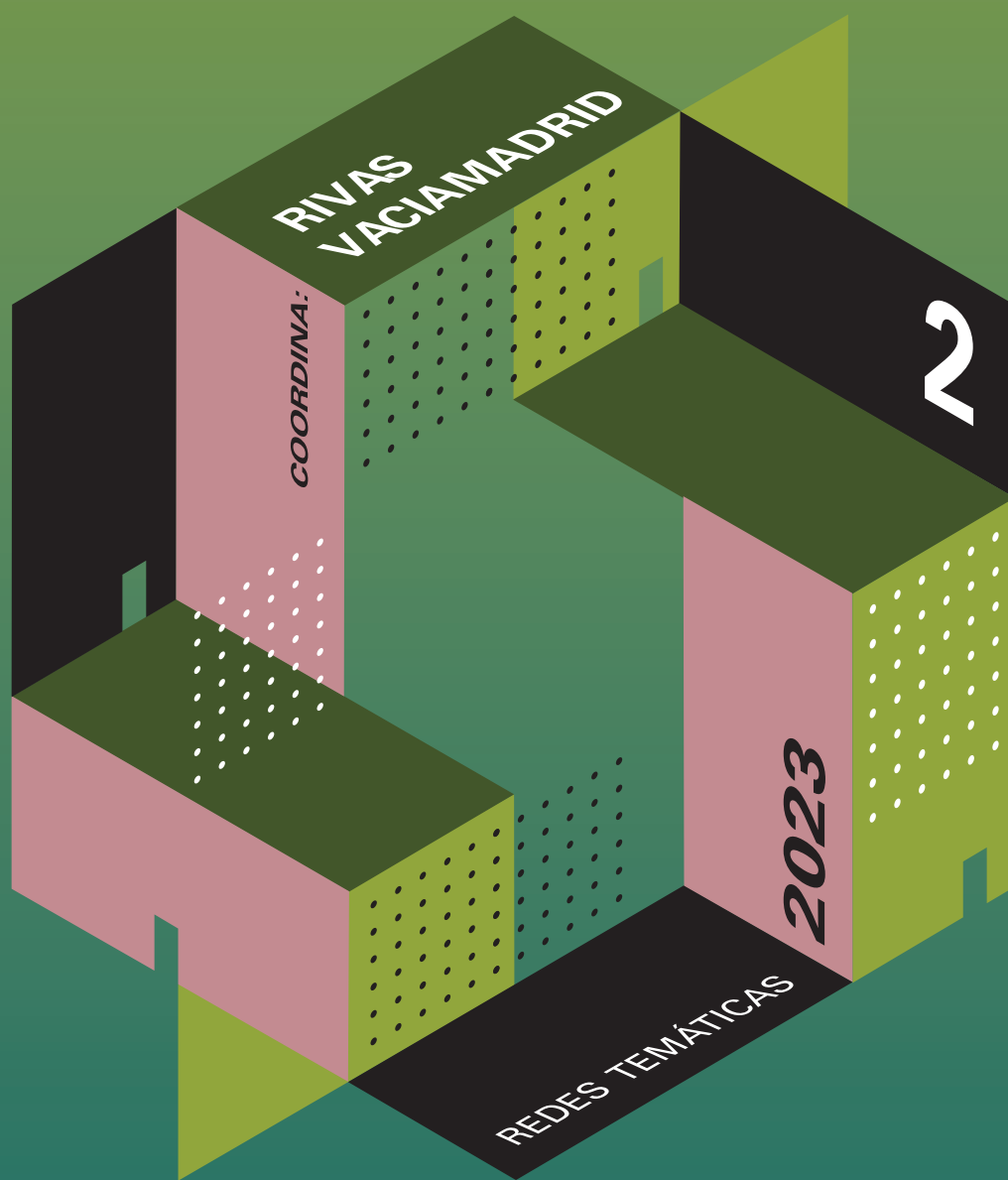


Transformación de la ciudad (Agenda Urbana) desde/con la perspectiva de la infancia y la adolescencia



CRÉDITOS

RED ESTATAL DE CIUDADES EDUCADORAS (RECE)

www.edcities.org/rece

Ciudad coordinadora período 2022-2023:

Gijón/Xixón

Autoría

Documento elaborado por los ayuntamientos adheridos a la Red Temática "Transformación de la Ciudad (Agenda Urbana) desde/con la perspectiva de la infancia y la adolescencia", coordinada por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y con la asesoría de D. Santiago Atrio Cerezo de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Diseño y maquetación

Manuel Fernández (MF)

Fecha de publicación:

Septiembre de 2023

Depósito Legal:

AS 02396-2023

Rivas – Vaciamadrid

Índice

	pág.
 1. Introducción	4
 2. Ciudades participantes en la red	6
 3. Objetivos de la red temática	8
 4. Recursos	10
 5. Calendario	11
 6. Metodología de trabajo	12
 7. Conclusiones y recomendaciones	14
 8. Evaluación	25
 9. Planes de futuro	30
 10. Publicaciones, bibliografía, materiales	31
 ANEXO 1	33

1

Introducción

Contexto de la red temática, por qué se propone, está alineada con algún proyecto del ayuntamiento, etc.

En el marco del proyecto “Rivas, párate a pensar” en relación con la definición del modelo de ciudad para los próximos años, la Agenda Urbana ofrece una herramienta de sistematización del trabajo alineada con los objetivos de la Agenda 2030 que permite estructurar las acciones a desarrollar en el municipio mediante un documento estratégico como es el Plan de Acción Local.

Esa perspectiva transversal e integral de la ciudad está, además, directamente alineada con las políticas municipales que se están llevando a cabo en dicho entorno urbano.

Se están desarrollando actuaciones y procesos transformadores de la ciudad, entre los que podemos destacar el nuevo enlace M-50, Pacto de Cañada Real con la redefinición de las lindes, consolidación del crecimiento urbanístico y de los planes parciales en desarrollo, cubrimiento del metro así como otras actuaciones de menor dimensión territorial pero que implican un cambio en la percepción y uso de la ciudad como son la implantación de Zonas de Bajas Emisiones en entornos escolares.

Del mismo modo, el desarrollo de la sociedad digital está modificando la sociedad y las relaciones entre las personas y los espacios físicos. La pandemia ha acelerado y puesto de manifiesto cuestiones que invitan a la reflexión sobre el modelo de ciudad entendido también como el modelo de sociedad.

Por otro lado, en 2021 se pone en marcha en marcha la implantación del Plan de Movilidad Escolar Sostenible y Segura, enmarcado en el siguiente contexto:

- Pacto Municipal por una Movilidad Sostenible: objetivos, entre otros, el conseguir una ciudad saludable, amable, habitable, segura, responsable y participativa. Se basa en los principios de: nueva jerarquía en los modos de transporte y de uso del espacio público (prioridad de las personas a pie) ; accesibilidad global ; y seguridad.
- Plan de Seguridad Vial Urbano (Informe Inicial del Plan de Seguridad Vial: se detecta un incremento del número de atropellos, con especial relevancia en la infancia).
- Salud y Medioambiente.
Crisis sanitaria por COVID-19: recobra protagonismo la importancia de unos espacios amplios, seguros y accesibles en los entornos escolares.
- Ley Cambio Climático: reciente aprobación de la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética, los municipios de más de 50.000 habitantes adoptarán antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible incluyendo, en entre otros, el establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones (ZBE)

Todo ello vinculado a un proceso de reflexión de cómo deben ser las ciudades presentes y futuras y de quienes deben ser los agentes que lleven a cabo ese proceso de adaptación de las ciudades a las agendas internacionales.

Podemos afirmar que existe un amplio consenso en admitir que los cambios y procesos de reflexión ya no pueden depender única y exclusivamente de la academia. Si realmente queremos implementar procesos de cambio, se hace imprescindible contar con la participación del tejido social de manera individual y colectiva.

Sin embargo, en el imaginario social a la hora de repensar las ciudades, no está siempre presente (o al menos no tanto como debiera) la necesaria participación de niñas, niños y adolescentes. Este era y es, una de las líneas claves (y el gran reto) en nuestra red: experimentar cómo se puede vincular las grandes agendas nacionales e internacionales, con la participación de la infancia y la adolescencia en los procesos de reflexión, propuestas y toma de decisiones sobre la ciudad.

2

Ciudades participantes en la red

listado de ciudades inscritas en la red, asistencia de las ciudades a las reuniones, bajas que se hayan producido, etc.

Inicialmente 26 ciudades se inscribieron en la red. Debido a diversos factores, las ciudades que han participado, han asistido a la mayoría de los encuentros online y presenciales y han completado las tareas propuestas son:

Alboraya

Argamasilla de Calatrava

Arganda del Rey

Aspe

Barakaldo

Burjassot

Canovelles

El Masnou

Gijón/Xixón

Maó

Mislata

Palma

Paterna

Sant Cugat del Vallès

Sant Feliu De Llobregat

Sant Joan d'Alacant

Sant Just Desvern

Tarragona

Valdepeñas

Vila-Real



Reunión de la Red Temática
en Rivas Vaciamadrid
los días 20 y 21 de octubre
de 2022.

3

Objetivos de la red temática

Objetivos generales, objetivos específicos, indicadores establecidos, etc

Inicialmente, la red nace con unos objetivos concretos que son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES

OG1: Conseguir que la ciudad sea más inclusiva, sostenible, segura y resiliente desde la perspectiva de la infancia y la adolescencia.

OG2: Empoderar a los niños y las niñas para garantizarles una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

OG3: Generar procesos de reflexión en la transformación de la ciudad con la infancia y adolescencia sobre aquellas cuestiones que querrían intervenir en sus ciudades para hacerlas más sostenibles, inclusivas y seguras.

Y de ahí se derivaban unos objetivos específicos:

- Dar a conocer la Agenda Urbana a la población infantil y adolescente a través de los centros educativos.
- Integrar y dar continuidad a todas las actividades de educación ambiental y educación para la ciudadanía en los centros educativos,
- Analizar qué aspectos son susceptibles de intervención y mejora de las ciudades para la infancia y la adolescencia y su encaje con los objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030.
- Diseñar conjuntamente un plan de reflexión y participación sobre cómo intervenir en la ciudad desde la perspectiva de la infancia y adolescencia.

- Elaborar herramientas y actividades para hacer llegar al resto de la ciudadanía, con especial atención a la infancia y adolescencia, las conclusiones alcanzadas para repensar y actuar sobre la ciudad.
- Establecer alianzas con otros agentes como pueden ser las familias (AMPAS) y centros educativos para amplificar el trabajo realizado.

Sin embargo, una vez comenzado el trabajo con las ciudades y aprendiendo más sobre la Agenda Urbana, el objetivo de la red fue cambiando.

En la primera reunión online se realizó una dinámica para conocer las expectativas de las ciudades y aquello que les interesaba trabajar. Teniendo esto presente, más los nuevos conocimientos que íbamos adquiriendo sobre la Agenda Urbana, se planteó en la primera reunión presencial, un ajuste de los objetivos que respondiera a lo que las ciudades habían manifestado, ya que esta ha sido una de las premisas durante toda la red: no tener un planteamiento de trabajo cerrado e inamovible sino que, partiendo de unas ideas previas, entre todas las ciudades participantes fuésemos ajustando lo que queríamos alcanzar y conseguir.

Durante el resto de reuniones y conforme avanzaba el trabajo de la red, a través de sus reflexiones, dudas e inquietudes, fuimos perfilando y concretando nuestros propios objetivos, que quedaron establecidos de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL

Hacer aportaciones para generar una Agenda Urbana Española realmente participada con la infancia y la adolescencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear un banco de recursos de experiencias inspiradoras sobre cómo aplicar la Agenda Urbana Española de manera práctica en las ciudades, partiendo de acciones o proyectos que ya se realizan en las ciudades.
- Hacer un análisis de los indicadores de la Agenda Urbana Española e incluir cuestiones específicas que permitan realmente medir la participación de la infancia y la adolescencia en la construcción de las ciudades.
- Generar una lista de comprobación que permita a las ciudades avanzar o analizar sus proyectos poniendo el foco en la participación de la infancia y la adolescencia.

4

Recursos

Personal municipal asignado al trabajo de la red, asistencia de personal externo, presupuesto...

Los recursos humanos asignados al trabajo de la red han sido los siguientes, siendo el tiempo trabajo dedicado a la red parcial:

- 4 figuras de referencia a nivel técnico.
- 1 administrativo

En línea con lo expuesto anteriormente se ha contado con la supervisión y colaboración de las jefaturas de departamento y servicio de la concejalía y la coordinadora de servicio del área de ciudadanía, así como con la participación puntual del responsable de la Oficina de Proyectos Estratégicos de la Ciudad.

De igual manera, hemos contado con la colaboración de distintas personas del departamento de comunicación dependiente del gabinete de alcaldía para la cobertura y producción de material audiovisual.

Además se ha contado con el apoyo de una persona externa, perteneciente a la Universidad Autónoma de Madrid que ha supuesto una inversión de 16.940,00 euros.

En cuanto a los gastos generales asociados a la celebración de las dos reuniones presenciales, estos han supuesto una inversión de 16.000,00 euros.

5

Calendario

Reuniones realizadas, fechas y modalidad de las mismas,
n.º de asistentes...

Para el desarrollo del trabajo se han llevado a cabo 4 reuniones
(2 presenciales y 2 online)

01.07.2022

1 de julio de 2022. Modalidad online. 56 personas de 22 ciudades.

20.10.2022
21

20 y 21 de octubre. Modalidad presencial. 42 personas de 19 ciudades
Entre una reunión y otra las ciudades trabajaron sobre experiencias
inspiradoras.

08.02.2023

8 de febrero de 2023. Modalidad online. 43 personas de 20 ciudades.
Entre una reunión y otras las ciudades usando la aplicación wooclap
volcaron experiencias relacionadas con el contenido de la red.

04.05.2023
05

4 y 5 de mayo de 2023. Modalidad presencial. 35 personas de 15 ciudades.



6

Metodología de trabajo

Describir la metodología empleada, cómo han sido los procesos de trabajo de la red, etc.

La metodología de trabajo propuesta se ha basado en la flexibilidad, y en el trabajo colaborativo, conjugando estos principios con la responsabilidad de las ciudades que conforman la Red Temática en lo que se refiere a: acudir a las reuniones, compartir experiencias, cumplir los plazos previstos para el desarrollo del trabajo, aportar conocimientos, participar de los procesos de reflexión conjunta y espacios de diálogo, así como la corresponsabilidad en generar un producto que pueda servir de base para el trabajo futuro de las ciudades participantes y aquellas que se interesen por lo trabajado.

El trabajo de esta red temática ha triangulado entre tres ejes fundamentales, a saber:

1. Agenda Urbana Española

2. Participación de la infancia y la adolescencia

3. La experiencia propia de cada una de las ciudades participantes

Reunión de la Red Temática en Rivas Vaciamadrid los días 4 y 5 de mayo de 2023.



Partiendo del marco teórico expuesto anteriormente y con el apoyo de la asistencia técnica de la Universidad Autónoma de Madrid, se ha ido aterrizando y reconduciendo los objetivos planteados inicialmente hacia cómo poner al servicio de la Agenda Urbana Española el conocimiento, tanto en sus aciertos como en sus errores, de las ciudades participantes, partiendo de la experiencia acumulada en la puesta en marcha de proyectos de transformación de la ciudad contando con la participación de la infancia y la adolescencia.

Las sesiones de trabajo han seguido la siguiente estructura:

1. Encuadre (experto) del objeto de trabajo.

2. Devolución del análisis realizado tras las aportaciones realizadas inter sesiones.

3. Presentación del trabajo a realizar y trabajo en grupos con devolución posterior al gran grupo.

Una vez encuadrado y reconducido el trabajo realizado, cuando era necesario, se han ido generando de manera colectiva, las principales aportaciones resultantes de la red temática tratando que éstas estén siempre relacionadas con el saber acumulado por parte de las ciudades en torno a los objetivos de la Agenda Urbana y tratando de establecer aquellos indicadores que permitan valorar si, la implementación de ésta, se lleva a cabo con la perspectiva de la participación de niñas, niños y adolescentes.

Con el objetivo de mantener activo el trabajo de la Red se han planteado varios trabajos intersesiones que, a través de espacios virtuales de trabajo y aplicaciones informáticas, permitían recoger las aportaciones de las ciudades en torno a los objetivos de trabajo marcados.

La Red ha funcionado bajo un formato mixto alternando sesiones presenciales y On line entre las que se han ido intercalando distintas tareas entre sesión y sesión.

Desde la ciudad coordinadora se ha puesto a disposición del resto un espacio virtual de trabajo colaborativo donde ir recogiendo todo el trabajo de la Red y compartiendo documentos que se iban creando colectivamente.

Finalmente, desde el grupo motor se ha propuesto cuál podría ser el producto final de la Red Temática, consensuado este entre todas las ciudades participantes y adelantando la presentación de manera participada entre todas para el XVI Encuentro de la Red Estatal de Ciudades Educadoras.

7

Conclusiones y recomendaciones

Describir las principales conclusiones que surgen del trabajo de la red, qué recomendaciones se hacen en la materia objeto de la red a las ciudades de la RECE, ejemplos de buenas prácticas...

El ser humano se relaciona de forma especial con el espacio que habita en su etapa de crecimiento. Es una relación natural que deja impregnado en nuestro recuerdo los olores, sonidos, temperaturas, ambiente en general que personalizan ese espacio en dichos momentos de desarrollo. A esa relación que nos devuelve a nuestros orígenes, se han referido muchos autores a lo largo de la historia de la educación. Amos Comenius (1592-1670), el padre de la Didáctica Magna, diferenciaba los espacios de los lugares indicando que los segundos eran espacios dotados de alma. Insistía en la necesidad de sentir los espacios destinados a la educación como lugares próximos a un hogar saludable. La infancia y la adolescencia, debían encontrar en dichos lugares, refugio, privacidad y una sensación de pertenencia a un ambiente sano, seguro, sostenible y solidario.

“CAPÍTULO VII: LA FORMACIÓN DEL HOMBRE SE HACE MUY FÁCILMENTE EN LA PRIMERA EDAD, Y NO PUEDE HACERSE SINO EN ÉSTA

...

7. Únicamente es sólido y estable lo que la primera edad asimila; lo que se demuestra con ejemplos. La vasija conserva, hasta que se rompe, el olor de lo que contuvo cuando nueva. El árbol conserva por muchísimos años, hasta que las cortan, las ramas que siendo tierno extendió hacia arriba, hacia abajo y por los lados. La lana guarda de un modo tan tenaz el color que tomó primero que no sufre el teñirse de nuevo. La curvatura endurecida de la rueda saltará en mil pedazos antes de tornar a la rectitud. De igual modo en el hombre, las primeras impresiones de tal manera se fijan que casi es un milagro que puedan modificarse, y es convenientísimo dirigir las desde la primera edad hacia las verdaderas normas de la sabiduría.” (Amos Comenius, 2020, pp. 18)

Desde esa época han sido muchos pedagogos los que han considerado al espacio como un material educativo digno de tenerse muy presente. Así Pestalozzi, Fröbel, Montessori, anticiparon lo que finalmente manifestó Loris Malaguzzi, “el espacio es el tercer maestro”

El siglo XX trajo a Europa dos terribles guerras. Testigo de ambas fue el médico polaco que escribía con el pseudónimo de Janusz Korczak y cuyo nombre judío era Janusz Goldszmidt, (1878, 1942). En los orfanatos que dirigió, instauró un sistema de gobierno de los propios NNA con unas normas consensuadas a modo de constitución. Para autores como Francesco Tonucci. Korczak inició un camino que culminó casi un siglo después con la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN).

Esos derechos, esos ecos de pedagogos como Comenius, nos hacen creer en la relevancia de disponer de materiales con los que educar a las presentes y futuras generaciones. Elementos sobre los que puedan reflexionar, aportar sus puntos de vista y escuchar los de las otras personas, para responsabilizarse de la toma de decisiones y así, aprender a vivir en comunidad.

Son las ciudades, poblaciones rurales o urbanas, las que nos pueden ofrecer dichos materiales, con los que descubrir nuestros derechos y los del resto de ciudadanía que habita esos lugares con nosotros, nuestros deberes y responsabilidades cívicas.

Los núcleos rurales y urbanos son espacios educativos tan complejos como lo fueron en su momento las edificaciones escolares. En el caso de España, resultan inspiradoras las palabras del periodista, escritor y pedagogo Luis Bello (1872-1935). En su libro *Viaje por las Escuelas de España* nos dice:

“supe que tocaba un problema vivo, una llaga abierta. Quise reducir el esfuerzo, distanciarlo, por grados; y hablé, ante todo, de la Escuela: «Sin embargo, el local de la Escuela — me argumentaron en Madrid — no es la Escuela; y desde luego, no es la instrucción primaria.» Conformes. Pero yo sé la gran perfidia que envuelve esa verdad de Perogrullo. Ni el local, ni el material, son la Escuela; y, a pesar de ello, a mí me basta entrar en un local para saber si al pueblo le interesa la instrucción de sus hijos, si los quiere y si respeta y estima al maestro.” (Bello, 1926, págs. 10, Vol I)

Las ciudades de nuestros días son las escuelas del pasado, tocando nosotros con esta red, lo que en su momento tocaba Luis Bello, un problema vivo, una llaga abierta. La ciudad no es la Escuela pero nos basta entrar en una ciudad para saber si al pueblo le interesa la instrucción de sus hijos e hijas. Finalizamos esta breve introducción con las palabras del autor con el que la comenzamos, soñando con cambiar la palabra escuela por la palabra ciudad.

“CAPÍTULO XI: HASTA AHORA HEMOS CARECIDO DE ESCUELAS QUE RESPONDAN PERFECTAMENTE A SU FIN

...

2. Pero ¿hay alguna escuela que se haya propuesto llegar a este grado de perfección, cuanto menos que lo haya conseguido? Para que no se nos diga que perseguimos ideas platónicas o que soñamos una perfección que no existe y que tal vez no podamos esperar en esta vida, vamos a demostrar con otros argumentos que las escuelas deberían ser como dejamos dicho y no como son hasta ahora.” (Amos Comenius, 2020, pp. 27)

La Red española responde a estas premisas: dejarse orientar por los trabajos de los que nos precedieron y compartir las experiencias locales en un viaje por las diversas situaciones del diseño urbano en las localidades españolas.

CONCLUSIÓN 1^a

La **primera conclusión** es la necesidad de una hoja de ruta que bien puede ser la adaptación de la Nueva Agenda Urbana a los derechos de la infancia y la adolescencia. El documento "Construyendo ciudades responsables con la infancia. Construyendo el entorno urbano para niños y niñas. Un manual sobre la planificación urbana responsable con la infancia" publicado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con una primera edición en inglés en mayo de 2018 y la versión en castellano, publicada en diciembre de 2019, presenta, "a través de los 10 principios de los derechos del niño y la niña en la planificación urbana, conceptos, pruebas, herramientas y prácticas prometedoras para crear ciudades prósperas, inclusivas y verdes en las que los niños y niñas puedan crecer seguros."

Como herramienta de trabajo, esta Red ha establecido una posible correlación entre esos 10 principios del documento de UNICEF y los objetivos de la Agenda Urbana Española. Dicha correlación puede verse en el **Anexo 1**.

CONCLUSIÓN 2^a

La **segunda conclusión** es que, entre el LISTADO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN para la implementación de la Nueva Agenda Urbana española, se proponen 72 indicadores de los cuales, sólo 1, hace referencia explícita a la participación ciudadana, y se observa que los municipios deberían valorar la participación de la infancia y la adolescencia en el diseño de su entorno.

La propia Agenda Urbana Española, establece en su introducción lo siguiente:

Por eso es preciso tomar conciencia de lo global desde lo local, y ello sitúa a las ciudades en la posición dominante para ser actores principales de su propio desarrollo sostenible y, con él, del que corresponda al conjunto de cada uno de los países y del propio planeta. Pero no podrán hacerlo solas. Las Administraciones en todos sus niveles, la sociedad civil, el sector privado y la universidad tienen mucho que decir y que aportar en este cambio de paradigma. (...)

No se trata de un documento urbanístico, sino de un documento urbano que traslada conceptos básicos que cuentan con un respaldo internacional y que tiene en cuenta las demandas ciudadanas; pero que sobre todo, requiere su implementación a nivel local, de conformidad con el contexto territorial de cada pueblo y ciudad, facilitando la toma de decisiones por parte de los responsables y creando conciencia en los ciudadanos sobre la relevancia de lo urbano

Así, bajo la perspectiva de las ciudades que componen este grupo de trabajo, se valora como pertinente hacer mayor hincapié en la necesaria inclusión de indicadores que pongan en valor la participación de toda la ciudadanía, pero especialmente la de niñas, niños y adolescentes.

Por ejemplo¹ en el primero de los indicadores:

(1) Aquí pondremos algunos a modo de ejemplo, pero en la sección de bibliografía puede descargarse la propuesta completa que ha realizado el grupo de trabajo en cuanto a la incorporación de indicadores con perspectiva de participación infantil y adolescente.

1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Aparece el objetivo estratégico:

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo donde la ciudad debería repensar colectivamente cómo implementar dicho objetivo.

Pues bien, en su objetivo específico **1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural**, aparece un indicador cualitativo 1.3.1. que nos pregunta directamente a cada entorno urbano ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? La cuestión cualitativa se puede responder de forma genérica pero el indicador se acompaña de otro cuantitativo que nos pregunta de forma directa 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

En relación a estas reflexiones cualitativas y los datos cuantitativos, concluimos que toda la ciudadanía debería participar del modelo de ciudad que se está proponiendo, incluyendo, a la infancia y a la adolescencia en dicho debate.

Los otros indicadores sobre los que deberíamos hacer una reflexión participativa son:

2. MODELO DE CIUDAD

Objetivo estratégico:

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

3. CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo estratégico:

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo estratégico:

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Objetivo estratégico:

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Objetivo estratégico:

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

7. ECONOMÍA URBANA

Objetivo estratégico:

Impulsar y favorecer la economía urbana

8. VIVIENDA

Objetivo estratégico:

Garantizar el acceso a la vivienda

9. ERA DIGITAL

Objetivo estratégico:

Liderar y fomentar la innovación digital

Destacando entre todos ellos el décimo con su Objetivo estratégico, su Objetivo específico, así como su/s Indicador/es cualitativo/s y su Indicador cuantitativo. Este listado lo podemos observar en la url: https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/04_listado_de_indicadores_de_seguimiento.pdf y nos puede ayudar a repensar el entorno urbano con la ayuda de la infancia y la adolescencia existiendo algunos indicadores para valorar la implementación de la Nueva Agenda Urbana en un municipio.

El décimo indicador está referido a los:

10. INSTRUMENTOS

Su Objetivo estratégico nos indica:

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

y se desarrolla en tres objetivos específicos:

- **10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN.** con un indicador cualitativo:
 - **10.1.1.** ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva? Al que nosotros, desde RECE, añadimos “¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva de los NNA?”
- **10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL,** con tres indicadores cualitativos a los que nosotros hemos propuesto añadir NNA:
 - **10.2.1.** ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento de los NNA?
 - **10.2.2.** ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal adaptados a los NNA?

(2) Utilizaremos las siglas NNA para hacer referencia a niñas, niños y adolescentes

— 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel contando con la participación de los NNA y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

- 10.3. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, con un indicador cualitativo y otro cuantitativo:

— 10.3.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que tenga en cuenta a los NNA que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

— 10.3.2. Número de personas NNA beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

CONCLUSIÓN 3^a

La **tercera conclusión** tiene que ver con la forma de hacer efectiva la participación de NNA en estos procesos, pues existe un doble riesgo. Por un lado, que las acciones no sean realmente participativas y por otro, que las reflexiones sobre el modelo de ciudad no se perpetúen en el tiempo, haciendo que el proceso ciudadano se observe desde la óptica de unos pocos meses o afectando a un número limitado de NNA.

Así, se enmarca la necesidad de establecer un marco tanto teórico como práctico que nos permita encuadrar la participación infantil y adolescente. Son muchos los modelos, formatos y maneras de hacerla efectiva, pero en muchas ocasiones se considera que la mera asistencia de niñas, niños y adolescentes ya es participación. Resaltamos aquí que la clave para nuestro grupo durante el desarrollo de todo el proceso reflexivo ha sido hasta qué punto NNA han formado parte en la toma de decisiones.

Desde este punto de vista, se hace necesaria la incorporación de niñas, niños y adolescentes a todos los procesos participados que se inicien en las ciudades.

La Escalera de la Participación es una figura generada por Roger Hart (1993), y en ella se indica que los tres primeros escalones pueden considerarse como falsa participación. Se refieren a:

→ **Escalón 1:**

Participación “manipulada”

Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

→ **Escalón 2:**

Participación “decorativa”

Se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para “decorar” o “animar” determinada actividad.

→ **Escalón 3: Participación “simbólica”**

Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente.

Siendo sólo los cinco escalones superiores los que se consideran participativos:

→ **Escalón 4:**

Participación de “asignados pero informados”

En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma.

→ **Escalón 5:**

Participación “con información y consulta”

Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación.

→ **Escalón 6:**

“Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población”

La acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

→ **Escalón 7:**

“Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población”

La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.

→ **Escalón 8:**

“Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo”

La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo.

De los 25 municipios de la red temática se compartieron 18 proyectos que podrían ser inspiradores para otros territorios, y que posteriormente se ampliaron hasta 30. Este trabajo se realizó con ayuda de dos herramientas.

La primera una ficha editable en la que cada municipio podía presentar los proyectos que considerasen inspiradores. En esta primera ficha la extensión del texto era ilimitada. La segunda herramienta consistía en trasladar la información de la ficha a la aplicación <https://app.wooclap.com/RECE> donde el límite de cada campo estaba tasado y se debía resolver una labor de síntesis intensa.

Las denominaciones reflejan una amplia variedad de propuestas. Los títulos fueron los siguientes:

1. Pictogramas - ciudad inclusiva
2. Bosque Animado - Baso Biziduna
3. La Guingueta. Espai educatiu i familiar al Parc de la Ciutat
4. Artllligat. Reforma de la Plaza Fra Joan Alzina
5. Proyecto de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia contra todas las formas de Violencia de Canovelles
6. Escuelas verdes y sostenibles
7. Proyecto ruta escolar segura
8. Te presento mi hogar
9. Sant Cugat del Vallès. Presupuestos participativos para niños y jóvenes
10. UPLIFT
11. Roda JOC
12. Espacios sin humos: un paso más en la prevención del tabaquismo
13. Grupos de participación infantil y adolescente de Gijón
14. Caminos Escolares Seguros (en varias ciudades y con diferentes denominaciones)
15. Patios inclusivos: patios coeducativos
16. Rutas escolares seguras Alboraya
17. A jugar
18. Corresponsales Alboraya
19. Foro infantil y juvenil de Rivas Vaciamadrid
20. Rutas al Bosque de la Vallesa
21. Repensando un nuevo centro urbano
22. Centro de Iniciativas Juveniles de La Calzada (CIJ)
23. Proyecto 50/50 de ahorro de energía y agua en colegios públicos
24. Comunidad energética local
25. Carrau verd
23. Revista: 'La veu dels infants i adolescents de Tarragona'
24. Comercios amigos de la infancia
25. T'ajudem
26. Participando todos hacemos comunidad
27. Dinamización de alumnado representante
28. Talleres de promoción de los derechos de la infancia
29. Consejo municipal de infancia y adolescencia
30. Vota por mi

Entre las conclusiones de estas experiencias pudimos consensuar que de los principios estudiados (en el documento mencionado de Unicef sobre principios de la planificación urbana con derechos de infancia) destaca el cuarto: "Proporcionar espacios públicos y verdes seguros e inclusivos, donde puedan reunirse y participar en actividades al aire libre," con 700 puntos que de forma llamativa se correlaciona con el principio general primero con 630 puntos que habla de "Invertir en una planificación urbana que respete los derechos de infancia, asegurando un entorno seguro y limpio. Debe contar con la participación de niños, niñas y adolescentes en las acciones locales."

En tercer lugar, aparece el tercer principio que nos habla de "Proporcionar infraestructura de servicios públicos (salud, educación, sociales, etc.) El acceso a estos servicios les da una oportunidad para prosperar y desarrollar sus habilidades para la vida."

El resto de principios tienen una baja puntuación, inferior a cien puntos. Destaca que el grado de interés manifestado por los participantes sobre los principios que van del sexto al noveno es inferior a cincuenta puntos.

6. Desarrollar sistemas integrados de gestión de agua y saneamiento, de modo que tengan un acceso adecuado y equitativo al agua, así como a un saneamiento e higiene seguros y asequibles.

7. Desarrollar un sistema alimentario para que tengan acceso permanente a alimentos y nutrición saludables, asequibles y producidos de manera sostenible.

8. Desarrollar sistemas de ciclo de desechos que no produzcan residuos y que garanticen una gestión sostenible de los recursos.

9. Creación de redes de energía limpia, estable y confiable.

El ÍTEM 12 de dicho Wooclap hablaba de la: RELACIÓN CON LAS FASES DE LA UNESCO (PARTICIPACIÓN, PRESUPUESTO, COPRODUCCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS).

Incorporaba una nota aclaratoria para las ciudades que indicaba: Personas presentes en las diferentes reuniones/sesiones y fases ¿están los NNA en las reuniones, fases y sesiones descritas como orientativas por UNICEF? Comentar brevemente los niveles de participación de los NNA en las diferentes fases.

El ÍTEM 13 hablaba explícitamente de la: PARTICIPACIÓN NNA. Incluía del mismo modo una nota aclaratoria que pedía: Analicemos críticamente esta cuestión que es esencial en nuestra red. Comenta estas cuestiones apoyándote en los epígrafes sugeridos y relaciónalos con el grado de participación que consideres.

¿Por qué surge? Necesidad, Coyuntura, Oportunismo • Compromiso.
¿Qué nivel de participación permite? Consultivo, Participativo, Autónomo,
Sin participación o Con participación adulta.

Tras la observación de los resultados obtenidos en los epígrafes anteriores, concluimos que es necesario hacer una revisión de las afirmaciones aportadas. Nuestra percepción es que los colectivos de NNA están presentes y son tenidos en cuenta, pero ¿su percepción es la misma? ¿realmente participan o se trata de falsas participaciones englobadas entre algunos de los tres escalones primeros de Roger Hart?

A raíz de las reflexiones surgidas en el análisis de las experiencias propuestas, el grupo de trabajo plantea que para facilitar la reflexión sobre la participación de NNA en cualquier proceso, se puede establecer una lista de comprobación que no tiene por objetivos establecer ningún ranking ni comparativa, pero si consideramos que las preguntas que en ella hay pueden servir para que de manera interna, cada ciudad, pueda ir graduando (y aumentando) el grado de participación de NNA en las decisiones que se toman³.

(3) La lista de comprobación completa puede descargarse en el enlace que se facilita en la sección de bibliografía

En la revisión del trabajo realizado por las ciudades se resalta también la importancia de no perder de vista la participación en la toma de decisiones a todas las escalas de la ciudad, facilitando la incorporación de NNA desde sus entornos más próximos hasta abarcar todo el territorio.

En relación con la participación de los NNA a lo largo del tiempo, concluimos que los municipios deben analizar la manera de hacer llegar estas reflexiones a los NNA del municipio. Nos referimos a pensar en este trabajo no como un epígrafe puntual en el diseño urbano, sino como un material educativo sobre el que reflexionar. A este respecto, parece oportuno valorar la participación de los centros educativos, como instituciones que deberían participar sin imponerles el modo de hacerlo, teniendo en cuenta que los centros educativos forman parte de una red que se teje en la ciudad, junto con el resto de espacios y personas y que todo ello conforma “la ciudad”.

CONCLUSIÓN 4^a

La **cuarta conclusión** tiene que ver con el tiempo. Repensar una ciudad con la participación de los NNA requiere una dimensión temporal diferente a la participación de las personas adultas. Los educadores viven con la paradoja de que ellos envejecen pero su alumnado, todos los cursos académicos, tiene la misma edad. Si queremos que los NNA sientan como propio el territorio que habitan, debemos facilitarles herramientas que les hagan valorar el sentido de la democracia y la participación ciudadana. Materiales educativos con los que contribuir a su formación desde tres focos.

- El primero podría definirse con el verbo CONOCER. Conocer el entorno que habitan es conocer su problemática, así como conocer los motivos por los cuales, las generaciones que nos han precedido, han tomado las decisiones urbanas que ofrecen como resultado la imagen actual de nuestro territorio.

- El segundo lo definimos con el verbo VALORAR. La valoración es personal y es cada individuo o cada colectivo el que valora lo que conoce, muchas veces en un sentido bien distinto del que pueden tener otros colectivos que habitan el territorio. Este diálogo entre diferentes valoraciones de una misma realidad es lo que confiere al territorio la dimensión de ciudad, su ciudadanía.
- El último de los verbos es CONVIVIR. Como ciudadanía convivimos y es esa característica la que nos hace ciudadanos y ciudadanas. Pero no sólo convivimos con otros seres humanos, sino con otros seres vivos. Somos parte de un ecosistema plural que debemos conocer y valorar para analizar cómo convivir con los seres vivos que lo habitan.

CONCLUSIÓN 5^a

La **quinta conclusión** tiene que ver con el presupuesto y los recursos asignados. Nos referimos no sólo a las partidas presupuestarias que permitan estas actividades, sino de la contratación de equipos multidisciplinares que trabajen a lo largo del tiempo con los NNA. Equipos formados en derechos de infancia en general y en participación infantil y adolescente en particular, con contrataciones estables y sostenidas en el tiempo.

CONCLUSIÓN 6^a

Y por último, **la sexta conclusión**, está relacionada con la experiencia y trabajo que ya realizan las ciudades en sus territorios. Desde hace décadas, cada una de las ciudades desarrolla en el marco de sus competencias y con los recursos de los que dispone, proyectos, actividades o servicios que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que las habitan. Y ocurre muy a menudo que sin darnos cuenta ya veníamos haciendo lo que años después las grandes agendas internacionales nos recomiendan. En el tema que aquí nos trae, hemos podido comprobar como, en muchos casos, podemos encontrar experiencias inspiradoras en nuestras ciudades que desarrollan los objetivos de la Agenda Urbana Española con la participación de la infancia y la adolescencia.

El trabajo de análisis de diversas experiencias (las 30 experiencias nombradas en la tercera conclusión) nos ha servido como elemento para poder establecer de manera conjunta, qué factores eran importantes para desarrollar experiencias realmente participadas, al mismo tiempo que nos permitía vislumbrar los puntos de mejora de cada una de nuestras iniciativas.

Se ofrece así en el apartado de bibliografía, la posibilidad de acceder a un banco de recursos de experiencias inspiradoras, que hemos vinculado a cada objetivo específico de la Agenda Urbana Española, y que se vienen desarrollando en las ciudades participantes.

8

Evaluación

Grado de consecución de los objetivos, grado de satisfacción por parte de la ciudad coordinadora con el trabajo de la red, impresiones y satisfacción de las ciudades participantes.

Para evaluar el trabajo de la red además de recoger la evaluación tras cada sesión, en la última sesión se realizó un DAFO donde se recogen los puntos fuertes y débiles de la RED, así como las amenazas y fortalezas que nos podemos encontrar. Los resultados fueron los siguientes:

OPORTUNIDADES

Si es viable "dinámicas de participación para infancia y juventud"

Esta red es súper inspiradora y ayuda a valorar la importancia de la participación infantil

Sería viable un segundo periodo pero no se me ocurre qué contenidos pero hay que contar sí o sí con santiago

Programas acciones con la participación real y efectiva de la n.n.a.

No tenemos proyectos pero los tendremos

La participación es un aspecto que nos compete a todos los municipios y el trabajo en red favorece avanzar y mejorar nuestras políticas públicas

Las propuestas nos pueden servir de guía para favorecer cambios que nos permitan evolucionar hacia una mejor coordinación intramunicipal

Me llevo todo a mi ciudad muy aplicable

Aplicar estrategias a los nuevos proyectos

Tengo proyectos donde podemos aplicar lo trabajado

Las elecciones y la posibilidad de recambio político abre la posibilidad de potenciar o introducir la entrada de n.n.a en los proyectos

Lo trabajado ha influido en mis tareas/proyectos actuales

La participación en esta red es un punto de partida oportuno para integrar procesos participativos en nuestros programas

Se ha tenido la oportunidad de conocer buenas prácticas extrapolables a Gijón/Xixón

Útil para crear y aportar en nuestra agenda urbana

Puedo llevar lo aprendido/trabajado a otros espacios

Aportaciones y reflexiones entorno a la participación

Es viable extrapolar proyectos - maneras de trabajarlos -la ciudad o asociaciones

Es viable y necesario un 2º periodo para trabajar estrategias para mejorar los niveles de participación en los proyectos

Extrapolable a mi ciudad lo trabajado/aprendido

2ª parte de esta red para elaboración de una guía o manual para desarrollar procesos de participación (de inicio a fin)

Implementar procesos de participación con el respaldo de esta red

AMENAZAS

No todas las propuestas son aplicables al menos en un periodo de tiempo cercano

Extrapolar la participación de la n.n.a. En las actuaciones de otras concejalías menos implicadas

La falta de consenso entre los diferentes gobiernos de un municipio

La falta de coordinación con otras áreas municipales delimitando el traslado mucho de lo aquí trabajado

Falta de referente técnico respecto a participación en nuestro ayuntamiento el mismo tiempo ausencia de liderazgo político

La amenaza del paso del tiempo en la durabilidad y continuidad de los proyectos la herramienta desarrollada tendría que articular y/o contemplar esta amenaza

Dificultad de llevar a cabo esa participación de forma real sin quedarse en el nivel de participación trabajo

Resistencia por parte del personal técnico para aplicarlo

Falta de cultura participativa entre los destinatarios de los proyectos

Siempre es una dificultad el trabajo entre departamentos sobretodo urbanismo

Cuando salimos de nuestras competencias como área aparecen las resistencias

Lo trabajado no llegue al resto del ayuntamiento

DIFICULTADES

No todos los proyectos son aplicables o extrapolables a mi municipio

Las reuniones telemáticas por el volumen diario de trabajo

Documento final demasiado extenso o demasiado técnico

Dificultad para ligar participación y agenda urbana

Se han quedado fuera ciudades que llevan mucho tiempo trabajando en este tema

Ha habido ciudades apuntadas que no han asistido ni participado

Falta de formación y conocimiento previos sobre participación lo cual limita la intervención en la red ¿necesidad de formación?

El resultado de nuestro trabajo es una herramienta útil cuando se dan ciertas condiciones (una de ellas es la complicidad política), si esta no se da merma la viabilidad de esta herramienta. Se precisaría por tanto algo (no se que,) que en esas circunstancias mejore las condiciones de partida

FORTALEZAS

La brillante contribución del asesor externo

Buena comunicación

Se han cumplido los objetivos

Rivas como referente en el trabajo de participación de la infancia y juventud

Buena acogida y cuidado durante todo el proceso

Organización eficaz

Se ha facilitado la comunicación entre las ciudades

Disponibilidad para coordinarse y aportar con otros miembros de la red

Todo el proceso del trabajo de la red durante su desarrollo ha sido muy transparente ¿honesto?

El producto final no se si responde a lo propuesto pero me encanta

Acompañamiento teórico por parte de la universidad

Espléndida organización que ha posibilitado una buena acogida coordinación interciudades y participación

Organización eficaz y preparación teórica de los responsables de la red

El objetivo al principio estaba en la construcción pero ha resultado muy claro y bien guiado hacia el producto final

Magnífico trabajo de rivas como ciudad coordinadora

La coordinación entre Rivas y ciudades ha sido perfecta, todo muy bien resuelto ¡el equipo alucinante!

Me voy con una condición de incluir a la n.n.a en los proyectos de la participación de n.n.a. Ya es para mi una condición necesaria

Nos ha permitido cambiar la mirada con respecto a la participación de la n.n.a en nuestras actuaciones

Información, reuniones, etc

Producto final claro y responde a lo acordado

La comunicación entre coordinación ha sido fluida y efectiva

La organización ha sido perfecta comunicación clara de los procesos y reuniones las sesiones prácticas dinámicas y enriquecedoras

Muy buena comunicación y organización

Acompañamiento teórico de la n.n.a.

Comunicación entre coordinación y ciudades

Se ha favorecido totalmente la participación de todas las ciudades

Nos ha permitido compartir experiencias con otras ciudades

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Tal y como contábamos en el apartado de objetivos, la propia dinámica metodológica planteada hizo que el rumbo de los objetivos de la red viraran hacia objetivos más concretos, dadas las expectativas de las ciudades participantes

Pensamos que el grado de cumplimiento ha sido alto. La propia concreción de objetivos en productos finales, que se incorporan a este informe son una prueba de ellos.

Las aportaciones creadas por las ciudades han permitido crear un banco de experiencias inspiradoras, ya puestas en marcha, generar una lista de comprobación sobre la participación de la infancia y la adolescencia en los procesos, proyectos y programas y, por último, tener un análisis de la propia agenda urbana con la mirada en la participación y con aportaciones que pensamos que pueden ayudar, desde la propia práctica de las ciudades, a mejorar la presencia y participación de los NNA en los asuntos ciudadanos.

9

Planes de futuro

Explicar si el trabajo de esta red temática va a tener continuidad de algún modo (otra futura red temática, se va a seguir trabajando en el municipio, se establecerá algún tipo de alianza con otros ayuntamientos...)

En última sesión de la Red Temática “Transformación de la Ciudad (Agenda Urbana) desde/con la perspectiva de la infancia y la adolescencia”, celebrada en Rivas el día 5 de mayo de 2023, se planteó la viabilidad de la continuación de la red temática un periodo más.

La justificación es que todavía queda pendiente el trabajo “con la infancia y la adolescencia”, y una mayoría de los asistentes consideraban que podría ser una buena iniciativa. Ninguna ciudad se postuló para asumir la coordinación de la red temática, y ante dicha situación se contempló que dicha coordinación podría ser asumida de manera compartida por dos ciudades.

10

Publicaciones, bibliografía, materiales

Listar bibliografía, enlazar a publicaciones o materiales generados por la red temática, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. (2020). edcities.org. Obtenido de Carta de Ciudades Educadoras: https://www.edcities.org/wp-content/uploads/2020/11/ES_Carta.pdf

Atrio Cerezo, S. (2022). *Espacio Educativo. Material didáctico y catalizador del cambio educativo*. Madrid: Aula Magna Proyecto clave McGraw Hill.

Atrio Cerezo, S., Azagra Solano, A., Dinapoli, J., Coca Gamito, S., & Megías, C. (28 de 06 de 2023). *Cuaderno Despacios. Del espacio físico como contenedor de actividades educativas al uso de espacio como material educativo*. Obtenido de PLANEA. RED DE ARTE Y ESCUELA: <https://redplanea.org/recursos/cuaderno-despacios/>

Bello, L. (1926). *Viaje por las Escuelas de España*. Madrid: Magisterio Español. Recuperado el 28 de diciembre de 2021, de <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=1073>

Bordes, J. (2007). *La infancia de las vanguardias. Sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus*. Madrid: Cátedra.

Comenius, A. (primera edición 1633-1638). *FPschool*. Obtenido de Didáctica Magna: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina38864.pdf>

Froebel, F. (1902). *La educación del hombre* (Edición basada en la edición de Nueva York, D. Apelton y Compañía, 1902. Localización: Biblioteca de Magisterio de la Universidad de Alicante. Sig. ED FA/3/0273 ed.). (J. Abelardo Nuñez, Trad.) Nueva York: D. Apelton y Compañía. Recuperado el 15 de 12 de 2022, de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-educacion-del-hombre--0/>

Giroux, H. A. (2015). Democracia, Educación Superior y el espectro del Autoritarismo. *Entramados. Educación y Sociedad*, 15-27.

Gobierno de España - Ministerio de Fomento.
(13 de septiembre de 2019). *Agenda Urbana Española*.
Obtenido de AUE: <http://www.aue.gob.es/agenda-urbana-espanola>

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. (G. Vitale, Trad.) Barcelona: Editorial Paidós Educador SAICF. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20EI%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>

Korczak, J. (1976, primera edición 1919). *Cómo hay que amar a un niño*. (J. Leita, Trad.) Madrid: Sociedad de Educación de Atenas.
Obtenido de <https://amigosdejanuszkorczak.blogspot.com/>

Tonucci, F. (1996). *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*. Madrid: Fund. Germán Sánchez Ruipérez.

UNESCO. (2006). *Convención Internacional de los Derechos del Niño*. Madrid: UNICEF COMITÉ ESPAÑOL.
Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF España. (Julio de 2020). *Cuadernos para la acción local: Propuestas para una planificación urbana sostenible y responsable con la infancia*.
Obtenido de <https://ciudadesamigas.org/documentos/cuadernos-planificacion-urbana-sostenible/>

United Nations. (22 de 09 de 2021). *17 Goals to Transform Our World*.
Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>

ANEXO

RELACIÓN ENTRE LOS PRINCIPIOS DE LA
PLANIFICACIÓN URBANA CON DERECHOS DE INFANCIA
Y LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN URBANA CON DERECHOS DE INFANCIA

1. Respetar los derechos de los niños y las niñas e invertir en planificación urbana adaptada a las necesidades de la infancia que garantice un ambiente seguro y limpio y que fomente la participación infantil en intervenciones por zonas; que se involucre a todos los actores y se tomen decisiones basadas en evidencia para asegurar la salud, la seguridad, la participación ciudadana, la sostenibilidad medioambiental y la prosperidad de los niños y las niñas, desde la más tierna infancia hasta la etapa adolescente

2. Mediante la planificación urbana, todas las ciudades deberían proporcionar viviendas asequibles y adecuadas, y garantizar los derechos de titularidad para los niños y las niñas y la comunidad, donde se sientan seguros para vivir, dormir, jugar y aprende

3. A través de la planificación urbana, todas las ciudades deben proporcionar infraestructuras para la salud, la educación y los servicios sociales de los niños y las niñas y la comunidad; donde puedan prosperar, desarrollar habilidades para la vida diaria y socializar

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad p.130

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 6.1. reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2. buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza, p.159

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 10.1. lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
 - 10.2. asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
 - 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
 - 10.4. diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.
-

8. Garantizar el acceso a la vivienda p.146

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 8.1. fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
 - 8.2. garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.
-

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1. definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4. mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

4. Mediante la planificación urbana, todas las ciudades deberían proporcionar espacios públicos, verdes, seguros e inclusivos para los niños, niñas y su comunidad, donde puedan reunirse y participar en actividades al aire libre.

5. Mediante la planificación urbana, todas las ciudades deben desarrollar sistemas de movilidad activa y transporte público para garantizar la movilidad independiente de los niños y las niñas y sus comunidades, de manera que tengan acceso igualitario y seguro a todos los servicios y oportunidades que ofrece su ciudad.

6. Mediante la planificación urbana, todas las ciudades deberían desarrollar servicios de agua y saneamiento, gestionados de manera segura, y garantizar un sistema de gestión integrada del agua en las zonas urbanas para los niños, niñas y sus comunidades, con el fin de que dispongan de agua potable segura y asequible y tengan acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos

7. A través de la planificación urbana, todas las ciudades deben desarrollar un sistema alimentario urbano con granjas, mercados y puestos de venta, para que los niños y sus comunidades tengan acceso permanente a alimentos y a una nutrición saludables, asequibles y producidos de manera sostenible.

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo. Conservarlo y protegerlo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
 - 1.2. conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
 - 1.3. mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
-

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.1. favorecer la ciudad de proximidad.
 - 5.2. potenciar modos de transporte sostenibles.
-

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
 - 4.2. optimizar y reducir el consumo de agua.
 - 4.3. fomentar el ciclo de los materiales.
 - 4.4. reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
-

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo. Conservarlo y protegerlo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
 - 1.2. conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
 - 1.3. mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
-

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 7.1. buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
 - 7.2. fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
-

8. Mediante una planificación urbana que tenga en cuenta las necesidades de la infancia, todas las ciudades deben desarrollar un sistema sin desechos y garantizar una gestión sostenible de los recursos, de manera que los niños y su comunidad puedan prosperar en un entorno limpio y seguro.

9. Mediante la planificación urbana, todas las ciudades deben integrar redes de energía limpia en los entornos urbanos y garantizar un acceso fiable a la electricidad, de modo que los niños, niñas y sus comunidades tengan acceso a todos los servicios urbanos día y noche

10. Mediante la planificación urbana, todas las ciudades deberían integrar redes de datos y de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) en todos los entornos urbanos y garantizar la conectividad digital de los niños y niñas y su comunidad, con el fin de asegurar una información y unas comunicaciones universalmente accesibles, asequibles, seguras y fiables.

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1. ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.2. optimizar y reducir el consumo de agua.

4.3. fomentar el ciclo de los materiales.

4.4. reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1. adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2. reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3. mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1. ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.2. optimizar y reducir el consumo de agua.

4.3. fomentar el ciclo de los materiales.

4.4. reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

9. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

9.1. favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).

9.2. fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

MATERIALES CREADOS POR LA RED TEMÁTICA

→ **1. LISTADO DE COMPROBACIÓN SOBRE PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

.....

→ **2. INDICADORES CON PERSPECTIVA DE PARTICIPACIÓN**

.....

→ **3. BANCO DE EXPERIENCIAS INSPIRADORAS**

.....

XVI ENCUENTRO DE LA RED ESTATAL DE CIUDADES EDUCADORAS

Ciudades Educadoras:
Ciudades que cuidan y acogen

GIJÓN/XIXÓN 2023